



Ambato, 22 Febrero del 2018

Señores

PROALIMEC CIA. LTDA.

Presente

Estimados señores Socios:

De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de la Gestión Administrativa - Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Los montos de ventas han cubiertos los objetivos planteados en el año 2017, y aprovechando esa oportunidad planteamos estrategias nuevas para lograr acaparar una mayor cantidad de clientes y volúmenes de ventas para los próximos periodos.

Por otro lado se ha dado cumplimiento con los estatutos, leyes y reglamentos que rigen a la compañía así como también con todas las disposiciones de la Junta General, lo que ha permitido tomar decisiones acertadas en los momentos oportunos.

La adquisición de un nuevo crédito con proveedores a permitido, que nuestras compras hayan incrementado y por ende las ventas y el número de nuestros clientes. Hemos presentado precios competitivos y se ha diseñado nuevos planes de ventas que sin duda permitirán posicionar a PROALIMEC como una de las empresas competitivas en el mercado.

En cuanto al manejo de la contabilidad, no se ha tenido problemas con el sistema contable, Los libros y balances han sido entregados a tiempo y reflejan sin duda la situación financiera real de la compañía.

Se ha cumplido con responsabilidad en cuanto a los sueldos de nuestros empleados que son un elemento importante en nuestra compañía. No hemos tenido ninguna clase de problema laboral y para el próximo año tendremos que decidir el incremento de personal ya que se espera que las operaciones incrementen considerablemente.

El valor anual de ventas para el año 2017 fue de \$ 2.595.162.17, que se incrementaron a las del periodo anterior que fueron de \$ 1.587.856.75 , estos movimientos ha generado una utilidad líquida del periodo de \$ 107.507.82, un incremento considerable con respecto al año 2016.

Propongo que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017 no sean distribuidas a los socios de la Compañía. Y más bien podríamos reunir a la Junta y considerar un aumento de capital.



Proalimec

El presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva, transcurrido éste, se reinstala la sesión, una vez redacta y leída por secretaria, en señal de aceptación, la suscriben los socios concurrentes con lo cual se da por terminada la sesión a las 20h00.

Dr. Juan Carlos Villena
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

Ing. Benan Vinicio Sanchez
ACCIONISTA

Sr Christian Villena.
SECRETARIA DE LA JUNTA